



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

ÁREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 297/24. En la ciudad de Montevideo, el 10 de febrero de 2025 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Javier García-Alonso, Elena Peel. Miembro del CCA: Natalia Venturini. Estudiante: Bruno Osta.

Ausente con aviso: Marcel Achkar, Franco Teixeira de Mello.

I. Aprobación Acta 296/24 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (4/4)

II. Asuntos entrados

1. Solicitud transferencia de créditos

El estudiante Emilio D'Agosto, con el aval de su tutor, Dr. Marcelo Barreiro, solicita la transferencia del curso *Análisis Estadístico de Datos Climáticos*, dictado en Facultad de Ingeniería por el Dr. Rafael Terra. Curso aprobado según Acta 287/24.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia del curso a la escolaridad del estudiante Emilio D'Agosto Viñas, C.I. 4.211.928-7 con 11 créditos y nota Excelente.

(4/4)

2. Pre-aprobación de pasantía

El estudiante Marcos Suárez, con el aval de su tutora, Dra. Rossana Muzio solicita la pre-aprobación de una pasantía a realizarse en el laboratorio de Microsonda Electrónica y LA-ICP-MS en la Central Multi-Usuarios GeoAnalítica del Instituto de Geociencias de la Universidad de São Paulo, bajo la supervisión del Prof. Dr. Renato de Moraes. La pasantía está programada para el período comprendido entre el 9 y el 22 de marzo de 2025, lo que implicaría 10 días laborales con una dedicación de 8 horas diarias de lunes a viernes.

Resolución: Se aprueba la pasantía presentada. El estudiante deberá presentar a esta comisión su informe y el informe del Dr. Moraes para la adjudicación de los créditos.

(4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3. De CCA: Acuerdo piloto - Biología

El área Biología envía a Comisión Directiva un "acuerdo - piloto" a su reglamento de Posgrado. Directiva solicita a las áreas pronunciarse sobre el documento.

Resolución: Queda en el Orden del Día.

(4/4)

Acta 297/24 electrónica

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy